



## Nota de Prensa

21 de marzo de 2019

### **PRESENTACIÓN DEL CATÁLOGO PROVINCIAL “111 ÁRBOLES SINGULARES DE LA PROVINCIA DE BURGOS” Y DE LAS ACTUACIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL VINCULADAS A SU EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN**

Reflejo de la diversidad biológica y ambiental de la provincia es la existencia de numerosos árboles centenarios, peculiares, monumentales o raros en nuestros municipios. Su carácter simbólico para los habitantes del medio rural de la provincia está asociado a numerosas costumbres, fiestas y tradiciones. Por ello, la Diputación Provincial ha impulsado la creación y actualización de un **Catálogo de Árboles Singulares de la Provincia de Burgos** con el objetivo principal de identificar no solo a los ejemplares más relevantes por sus características biológicas y morfológicas, sino también a aquellos árboles que se hayan convertido en una parte importante de nuestros pueblos por su estrecha relación con los vecinos y por su vinculación a las tradiciones, la cultura, la historia, etc. Dado que esta identificación y catalogación debe ir necesariamente unida a actuaciones que fomenten su conservación entre la población, se ha incluido esta iniciativa dentro de las actuaciones previstas en la II Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León 2016-2020 y subvencionadas por la Junta de Castilla y León.

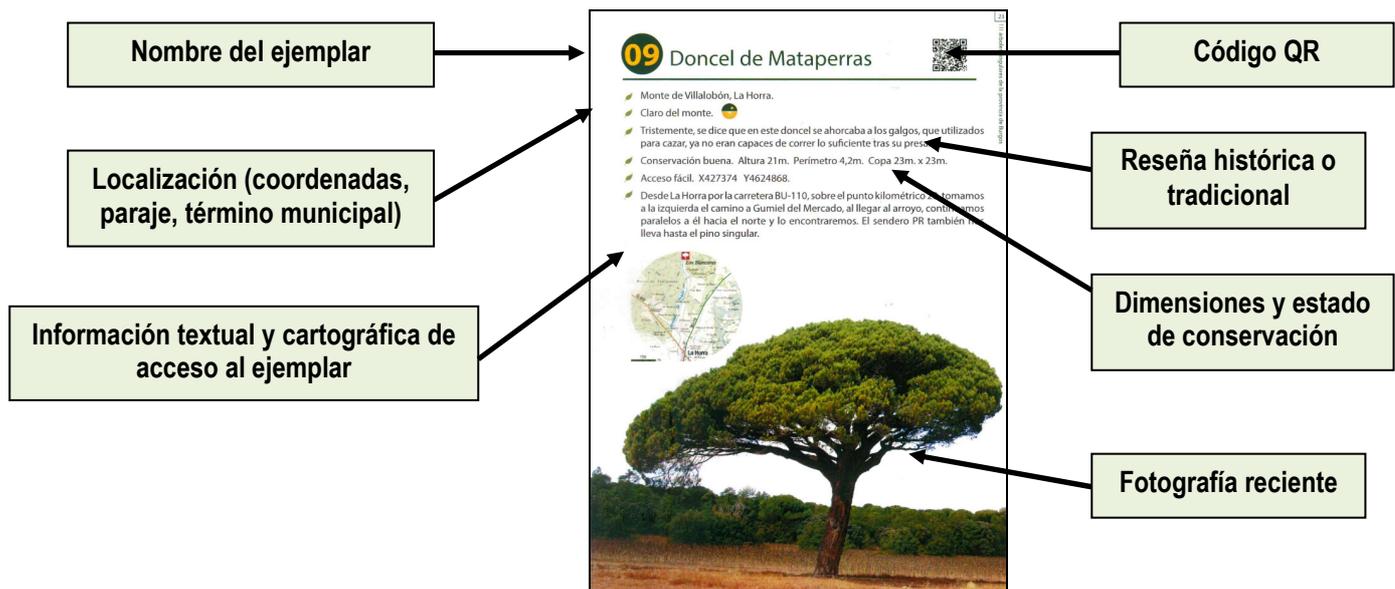
Puesto que estos criterios de “*singularidad*” pueden ser relativamente subjetivos, hay que tratar de sistematizarlos en la medida de lo posible, y por ello se ha recopilado la información bibliográfica, técnica y normativa existente, confeccionándose un catálogo actualizado con un doble objetivo. En primer lugar se quiere **poner esta información a disposición de la ciudadanía** para sensibilizar respecto de la importancia de respetar y conservar este patrimonio en las mejores condiciones posibles de forma que las próximas generaciones puedan seguir disfrutando de él. El segundo objetivo que se persigue es **hacer de este catálogo una herramienta de utilidad para los gestores del medio rural**, y facilitar a las entidades locales de la provincia un recurso para poner en valor su riqueza y fomentar su propio desarrollo bajo criterios de sostenibilidad.

Este trabajo de estudio y catalogación ha sido realizado por la Fundación Oxígeno con la supervisión del Servicio de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación, contando para ello con la inestimable colaboración de decenas de personas (alcaldes, concejales, vecinos, aficionados, informantes, etc.) y entidades que lo han hecho posible gracias a la información suministrada desde numerosos municipios. El enorme trabajo de selección y catalogación se inició con una información de partida de casi 1.000 referencias, de las cuales se han seleccionado finalmente **111 ejemplares** en base a diferentes criterios de singularidad: biomorfológicos (edad, dimensiones, porte, estado de conservación, etc.), geográficos (rareza, localización excepcional, relación singular con otras especies o hábitats, etc.), paisajísticos (belleza del árbol o arboleda en su conjunto, valor estético de su porte o su colorido, pertenencia a un paraje sobresaliente, etc.), histórico-tradicionales (aspectos culturales relevantes en relación con su historia o tradición) y divulgativos (vinculados a la educación ambiental). Por ello, y conscientes de que en una publicación así es muy difícil incorporar todos los ejemplares estudiados, desde la Diputación Provincial y la Fundación Oxígeno se quiere incidir en su carácter didáctico y divulgativo por encima de otras consideraciones científicas.

La información final se ofrece distribuida en una serie de **fichas técnicas de fácil comprensión** en las que aparecen los principales datos de cada uno de los ejemplares (nombre, ubicación, hábitat, estado de conservación, dimensiones, criterios de singularidad especiales, información de acceso, etc.) y un código QR para poder acceder a esta información a través de internet. Por su parte, las 111 entradas se han distribuido por especies, destacando, por su número, los robles (en las Merindades y la Sierra de la Demanda), las encinas y quejigos (en las zonas



adhesadas y campos abiertos de la provincia), los enebros (principalmente en la comarca del Arlanza), las hayas (en los sistemas montañosos más septentrionales) y los chopos y álamos (vinculados a zonas húmedas y hábitats fluviales). Adicionalmente a la información técnica, el catálogo contiene numerosas referencias de carácter histórico y tradicional (refranes, fragmentos de obras literarias y canciones, etc.), que pretenden demostrar esa íntima unión existente desde hace siglos entre los ejemplares catalogados y los habitantes del medio rural.



El catálogo se completa con información adicional para las entidades locales sobre posibles consejos y medidas de conservación, referencias al catálogo regional de árboles notables, así como información útil para **facilitar la educación ambiental y el turismo sostenible** asociados a los ejemplares catalogados, incluyéndose diferentes rutas provinciales con recomendaciones que fomentan la conservación de los ejemplares y las visitas respetuosas con el entorno.

Independientemente de que el Catálogo puede descargarse gratuitamente en las webs de Diputación ([www.burgos.es](http://www.burgos.es)) y Fundación Oxígeno ([www.fundacionoxigeno.org](http://www.fundacionoxigeno.org)) se ha editado una tirada inicial de 1.000 ejemplares que va a ser distribuida entre todos los ayuntamientos de la provincia, y paralelamente se van a desarrollar una serie de actividades de educación y sensibilización ambiental destinadas a dar a conocer la publicación y a sensibilizar a diferentes sectores de la población sobre la importancia de conocer y conservar los árboles de nuestro entorno. Entre estas actividades, cuyo programa se adjunta, se encuentran:

- Charla-presentación del Catálogo, el viernes 22 de marzo a las 19:30 horas
- Jornada técnica y divulgativa sobre árboles singulares, el sábado 23 de marzo a las 10:00 horas
- Taller infantil, el sábado 23 de marzo a las 10:00 horas
- Salida de campo dirigida a alcaldes, concejales y técnicos del medio rural, el domingo 24 de marzo a las 09:00 horas, en la que se visitarán varios de los ejemplares catalogados para conocer su estado de conservación y su potencial como recurso de desarrollo rural
- Exposición itinerante por varias localidades de la provincia
- Actividad con escolares de la provincia a lo largo del mes de abril, donde se visitarán varios de los ejemplares catalogados